

ENTREVISTA A ELENA SALGADO

## "Sanear las cuentas es vital para impulsar la recuperación"

MIGUEL JIMÉNEZ

EL PAÍS - NEGOCIOS - 18-04-2010

En la primera entrevista que concede tras cumplir un año en el cargo, Elena Salgado sostiene que el Gobierno ha logrado estabilizar la situación económica, que la vuelta al crecimiento es inminente y que se volverá a crear empleo este año. La vicepresidenta ve un punto de inflexión y considera que las medidas de Zurbano y las políticas del Gobierno ya no son para hacer frente a la crisis, sino para impulsar la recuperación. Para ello, considera vital sanear las cuentas y reducir el déficit.

Pregunta. Acaba de cumplir un año en el cargo. ¿Cree que ha conseguido el cambio de ritmo que pedía el presidente?

Respuesta. Eso fue una expresión. Lo que sí hemos conseguido es estabilizar la situación y diseñar entre todos, y en eso el presidente ha tenido un papel importante, una estrategia de economía sostenible en la que se van incardinando toda una serie de políticas económicas que son las que queremos desarrollar.

P. ¿Qué ha sido lo más duro de este año como vicepresidenta económica?

R. Lo más duro han sido las cifras de paro. Sobre todo la encuesta de población activa (EPA) del primer trimestre de 2009, que quise presentarla yo, aunque hacía pocos días que había asumido el cargo. Era

la primera vez que se superaban los cuatro millones de parados y quizá fue el momento más duro.

P. Entonces dijo que no esperaba que se llegase a los cinco millones de parados. Tras el aumento del paro del último año, ¿lo sigue manteniendo?

R. Sí.

P. España es el único país del G-20 que no logró salir de la recesión el año pasado y que, de hecho, aún no ha salido oficialmente. ¿Qué culpa tiene de eso el Gobierno?

R. Lo primero que hay que poner en valor es que seamos un país del G-20, porque hace unos años no lo éramos. El G-20 está compuesto por las mayores economías del mundo y por los países emergentes más potentes. Es verdad que Europa está yendo más lenta que otras áreas en la recuperación. Pero quiero recordar que, por ejemplo, Italia tuvo una caída del PIB en el último trimestre del año...

P. Había tenido ya uno positivo, Francia ha crecido tres, Alemania...

R. Alemania ha tenido crecimiento cero en el último trimestre, e Italia, negativo. Y si examinamos el conjunto de 2009, España no es de los países en los que más cae la economía. La media en la UE ha sido una caída del 4%, y en España, del 3,6%. Es verdad que para el conjunto de 2010 nosotros mismos damos una cifra de caída mínima, pero lo importante es que vamos a empezar a tener crecimientos intertrimestrales positivos enseguida.

P. El presidente dijo a la vuelta del verano que España saldría de la recesión a la vez que todos los demás. El tiempo le ha desmentido. ¿No

cree que se puede repetir con la salida de la crisis el error que se cometió con su llegada y cantar victoria antes de tiempo?

R. Por supuesto, por eso nosotros somos muy prudentes, pero quiero recordar también que en el último trimestre del año, de no ser por la caída del consumo público, hubiéramos tenido ya crecimiento. Ahora tanto el presidente como yo misma somos extraordinariamente prudentes. Nos limitamos a decir que a lo largo del trimestre los datos van mejorando.

P. Quizá antes no fueron tan prudentes. Pero, incluso ahora, ni los organismos internacionales, ni el Banco de España, ni ningún servicio de estudios español de primera fila comparte las previsiones de crecimiento del Gobierno para 2011 y casi ninguno confía tampoco en las de este año. ¿No debería pensar el Gobierno que quizá sean sus previsiones las que están equivocadas?

R. Las de 2010 las comparte la OCDE hasta la décima y otros organismos internacionales son un poquito más negativos, pero no mucho más. Y tenemos la experiencia de 2009. Dijimos que la caída iba a ser del 3,6% y es la que fue, pese a que había organismos públicos y privados que decían que iba a ser mayor. Yo creo que este año puede pasar lo mismo, que las previsiones que se cumplan sean las nuestras. Y 2011 va a depender mucho de lo que seamos capaces de hacer este año. Todavía no somos conscientes de hasta qué punto va a contribuir a nuestra mejoría económica la trasposición de la directiva de servicios. Éramos un país, como muchos de la UE, muy constreñido por normas, por autorizaciones, por regulaciones, y ahora que la ley ómnibus se está poniendo en marcha, eso va a suponer un impulso importante.

P. Pero cuando ve que la mayoría de previsiones de crecimiento para 2011 son casi la mitad que la del Gobierno, ¿no le saltan las alarmas?

R. Las alarmas, no; la atención la tenemos siempre puesta, y todos los días examinamos las previsiones de otros organismos y las comparamos con las nuestras, y hasta ahora no hemos encontrado ninguna razón para modificarlas. Creemos que hay que esperar y que veremos cómo los trimestres nos van dando la razón.

P. El Pacto de Zurbano ha acabado siendo el decreto de Zurbano. ¿Se ha perdido la oportunidad de lanzar un mensaje de confianza más claro para los ciudadanos?

R. Creo que al final el decreto ley lo va a aprobar la gran mayoría del Parlamento.

P. Pero ha faltado la foto que podía visualizar el acuerdo y lanzar esa señal.

R. Yo creo que la foto será la aprobación del decreto ley por parte de todos. Y lo importante es que vamos a poner en marcha todas las medidas que propusimos en las reuniones de Zurbano.

P. El nuevo decreto es el enésimo plan contra la crisis. ¿No puede cundir la impresión de que se improvisa o de que se toman medidas una tras otra que no terminan de dar resultado?

R. Es que éstas ya no son medidas contra la crisis, sino para el impulso de la recuperación económica. No somos el único país que, al entender que hemos pasado a otra etapa, tratamos de dar un impulso a la recuperación. Por ejemplo, la última ley aprobada por el Parlamento alemán es de aceleración de la recuperación económica. Ya no estamos

en la fase de hacer frente a la crisis, sino de aprovechar la recuperación para volver a crear empleo.

P. El presidente del Gobierno ha dicho ahora que hay que cumplir con la reducción del déficit cueste lo que cueste. ¿Es más importante ahora sanear las cuentas que impulsar la recuperación?

R. No, es que creemos que sanear las cuentas es vital para impulsar la recuperación. Hace unos días nos decían los responsables de otro país la enorme carga que supone para su presupuesto el pago de los intereses de su deuda. Para nosotros es una parte pequeña del Presupuesto: 23.000 millones en un presupuesto del Estado de 185.000 millones; pero esos 23.000 millones, en todo caso, no los podemos dedicar a otra finalidad. Así que, en la medida en que necesitamos seguir haciendo inversiones, no nos podemos permitir el lujo de que nuestra partida de intereses suba mucho. Y lo podría hacer por dos vías: la primera, que la deuda pública se incremente más de lo que hemos previsto; la segunda, que, sin incrementarse más, nuestra credibilidad pudiera sufrir y los mercados penalizaran nuestras emisiones. No estamos dispuestos a que pase ninguna de esas dos cosas. Queremos mantener la credibilidad de los mercados, y eso exige medidas de reducción del déficit y hacer un recurso a la deuda pública que sea razonable.

P. ¿Eso quiere decir que si no se cumplen las previsiones de ingresos, se tomarán medidas adicionales?

R. Sí, pero en este momento, con la información que tenemos y aunque han transcurrido pocos meses, creemos que se van a cumplir.

P. ¿Cabe una posibilidad de un nuevo recorte para los ministerios este año?

R. En este año, sobre un presupuesto aprobado que ya suponía un recorte significativo, hemos decretado además una no disponibilidad de partidas importante. En 2010 creo que no pueden hacerse más ajustes, pero los ministerios están ya trabajando con Hacienda para hacer la envolvente presupuestaria de los próximos años.

P. ¿Van a ser presupuestos duros?

R. Van a ser presupuestos complicados.

P. ¿Y se puede permitir España prestar 3.600 millones a Grecia?

R. No sólo puede, sino que además debe hacerlo. Desde el principio sostuvimos que había que adoptar una actitud más decidida de apoyo al país del euro que atravesaba dificultades. En este caso, siempre hemos querido más Europa. ¿Y nos lo podemos permitir? Nosotros más que otros, porque nuestro nivel de deuda es más bajo. Por ahora, lo único que vamos a hacer es pedir una autorización al Parlamento para que, llegado el caso, podamos prestar hasta 3.600 millones a Grecia.

P. Mariano Rajoy dice que esos préstamos serán endeudamiento que acabarán pagando los españoles, y Dolores de Cospedal asegura que es esperpéntico que España pida un crédito para dar un crédito.

R. Yo creo que los dos saben poco de esto. Los países recurren a los mercados para financiar su déficit y su deuda. En este caso se trata de dedicar 3.600 millones a la ayuda a un país en unas condiciones que van a permitir que los españoles no tengan que pagar nada por esa deuda, que se va a devolver en los plazos que están previstos, a los tipos que están previstos y que son más altos que los tipos de interés que está pagando España por endeudarse a ese plazo.

P. ¿Ve riesgo de que España se vea sometida a medio plazo a una presión de los mercados similar a la griega?

R. No, desde luego que no. Pero ataques especulativos los puede haber en cualquier momento. De lo que tenemos que tratar es de que no haya ataques especulativos de ese tipo ni contra España ni contra otros países. O, por lo menos, que sean conocidos, que los países tengamos herramientas para poder conocer que se están produciendo. Una mejor regulación de los productos derivados, los OTC [operaciones *over the counter*, o fuera de mercados organizados] los CDS [*credit default swaps*, o seguros contra impago de deuda] o los *hedge funds*, nos va a ayudar a evitar esos tipos de ataques que puedan hacer daño a una u otra economía.

P. Pero la presidencia española ha aparcado en el último minuto a petición de Gordon Brown la reforma de los *hedge funds* y del capital riesgo que contribuía a luchar contra esas prácticas.

R. La aparcó para retomarla. Antes del final de nuestra presidencia esperamos llegar a una posición común.

P. ¿Ha tenido en algún momento la sensación de que había una conspiración de los inversores o de los medios internacionales contra España?

R. No, creo que lo que hay es una falta de conocimiento. Yo lo he visto muy claramente en lo que se refiere a nuestro Estado autonómico. Es lo que más me ha sorprendido. Todo el mundo parece entender el poder de las regiones en Alemania y nadie parece entender las competencias de las comunidades en España. Tampoco se entiende bien la fortaleza de nuestra economía y que, más allá de la burbuja inmobiliaria, tenemos algunos sectores muy fuertes, algunas de las compañías líderes del

mundo y una posición financiera muy saneada. Y eso es lo que hay que explicar.

P. ¿No le preocupa a usted que ese Estado autonómico dificulte reducir el déficit al 3%?

R. La verdad es que a las comunidades autónomas las he visto también muy convencidas de la necesidad de hacerlo. Las comunidades se tienen que financiar en los mercados, y si el coste de financiación de la deuda del Estado es más alto, el suyo es más alto todavía, así que son las primeras interesadas en que sigamos teniendo credibilidad. Así que por una razón egoísta, pero también porque tienen necesidad de financiar su propio déficit, están interesadas en que se reduzca nuestro déficit y el suyo. Y han dado prueba de ello. Sus presupuestos han sido, en general, más austeros que los del año pasado y, además, en el consejo de política fiscal y financiera se puso sobre la mesa un acuerdo de no disponibilidad de las comunidades que habían presentado los planes de reequilibrio.

P. ¿El plan de racionalización de la Administración dará frutos inmediatos o a medio plazo?

R. El esfuerzo de racionalización ya lo hemos iniciado de muchas maneras. Con la extensión del acceso electrónico a los servicios públicos o con la trasposición de la directiva de servicios, en la medida en que elimina trámites administrativos. Esos dos esfuerzos, por sí mismos, tienen que producir una Administración más eficiente. Debe ser posible realizar las mismas tareas con menos personas. Por eso hemos dicho que de las personas que se jubilen o vayan dejando la Administración sólo será necesario reponer un 10% los próximos años, a pesar de que la Administración va a seguir teniendo que realizar tareas importantes.

P. Uno de los puntos clave de ahorro del plan de estabilidad es reducir el 4% en los gastos de personal hasta 2013. ¿Cree posible cumplirlo sólo con esa reducción de plantilla respetando el acuerdo con los funcionarios?

R. Sí, desde luego que sí. El cálculo que hacíamos para la Administración central es que se iban a jubilar un 7% de los empleados públicos. Si queremos reducir un 4%...

P. Pero a los funcionarios se les garantiza mantener el poder adquisitivo en tres años, con lo que bastaría una inflación algo superior al 1% anual para que se comiese ese pequeño margen de tres puntos. El cumplimiento quedaría a expensas de la inflación.

R. No hay que olvidar que la reducción es en términos monetarios.

P. Pero si los salarios suben en línea con la inflación, se van a comer el ahorro por la reducción de plantilla.

R. No creo.

P. ¿Es sostenible el Estado del bienestar que hoy tenemos?

R. El que hoy tenemos, desde luego. Tenemos que ganar en eficiencia y tenemos que plantear a muy largo plazo cuál va a ser nuestra demografía. Ahora tenemos un buen dibujo de lo que será nuestra demografía en 20 años y de lo que sería en 40 años si no hay ningún cambio, aunque para eso falta demasiado. Dentro de 20 años podremos tener algunos problemas si nuestro crecimiento económico no ha hecho que se incrementen los ingresos. Los ingresos tributarios aumentan por las tasas impositivas y por la actividad económica, y creemos que esa actividad va a recuperarse.

P. ¿Tiene sentido que las medicinas sean gratis para pensionistas multimillonarios o que el cheque-bebé se aplique igual a los más ricos que al resto de los ciudadanos?

R. En el caso del cheque-bebé, cada vez que se habla de eso se usa la anécdota. Primero, porque depende de la renta de la madre, no del padre, y puede ser que el padre tenga una renta muy alta, pero no la madre. Pero, además de eso, tiene por objeto ayudar a hacer frente a unos gastos que se produzcan en el momento del nacimiento de un niño. Seguramente han cambiado al menos un poco nuestras curvas de natalidad, y eso es bueno para nuestro futuro. Limitarlo complicaría muchísimo la gestión y no merecería la pena.

P. La propuesta estrella del Gobierno en materia laboral supone en la práctica abaratar el despido. ¿Ha dado el Gobierno su brazo a torcer?

R. No, no. En primer lugar, la propuesta del Gobierno es una propuesta a discutir con los sindicatos. Pero ya en el documento del mes de febrero estaba la voluntad del Gobierno de acordar con los agentes sociales la extensión del contrato de 33 días. Eso ya estaba así y no es abaratar el despido, sino utilizar una modalidad que ya existe.

P. Otro apartado de la propuesta es que el Estado asuma parte de los costes de extinción. ¿Se puede permitir el Estado subvencionar los despidos?

R. El Estado lo que querría es favorecer los contratos, como de hecho está haciendo. El Fondo de Garantía Salarial ya subvenciona los costes de extinción en el caso de las pequeñas empresas. En la propuesta se habla de que es una medida coyuntural, pero no se detalla en concreto.

P. ¿Tienen alguna estimación del coste que puede suponer?

R. Tendría que ser asumible. En todo caso, la reforma laboral no va destinada a favorecer los despidos, sino a favorecer la contratación. Hay que analizarlo con esa óptica.

P. ¿No era más sencillo y menos costoso el contrato único que proponía en su día su secretario de Estado, José Manuel Campa?

R. Yo creo que no. Hablar del contrato único no es decir nada; hay que decir con qué condiciones. Pero nosotros creemos que no se deben menoscabar los derechos de los trabajadores. Las nuevas figuras que pongamos en marcha para nuevas contrataciones deben ser consistentes con esos derechos.

P. El Banco de España cree que el paro no sólo no bajará, sino que aumentará en 2011 y que no será hasta finales de ese año cuando se cree empleo. En eso tampoco coincide con sus previsiones.

R. Nosotros dimos para 2009 una previsión en junio de paro del 17,9% y ha sido del 18%. En este año 2010 creemos que en media va a estar claramente por debajo del 20%, si bien no podemos descartar, aunque no lo esperamos, que en un trimestre supere ligera y coyunturalmente el 20%. Pero sobre las cifras de paro, con toda su estacionalidad, creemos que comenzará a crearse empleo a finales de este año.

P. El PP puso sobre la mesa de Zurbano la posibilidad de reformar la ley de cajas. ¿Por qué no ha aprovechado el Gobierno esa posibilidad de consenso?

R. Es un proceso que queremos iniciar después del verano. Pero la voluntad del Gobierno es acometer una reforma con el máximo consenso con el objetivo de que nuestro sistema de cajas, tras ese proceso de

reestructuración y después de que las entidades se hayan podido fortalecer, tenga por delante una larga vida de sostenibilidad y de buenos resultados en una situación donde el mercado inmobiliario no va a ser la parte más importante de su negocio.

P. ¿Deberían excluirse los políticos de la gestión o de sus órganos de gobierno?

R. Nos conformamos con que se excluya a los cargos electos. Nos parece razonable que las asambleas y los órganos de gestión estén configurados como ahora, pero que las personas que ocupan esos puestos no deben ser cargos electos.

P. Sí le parece bien entonces que las comunidades y ayuntamientos nombren a los miembros de las asambleas y, por derivación, de sus consejos.

R. Por las mayorías que en cada caso se establecen, que son mayorías amplias. Pero sí creemos que debe profesionalizarse la gestión.

P. En el nuevo decreto ya se cambian aspectos del FROB sin que apenas se haya utilizado.

R. Se ha utilizado ya en tres fusiones, que tienen las tres autorización de Bruselas. Pero hemos visto la necesidad de acortar algunos plazos, sobre todo ahora que cada entidad financiera sabe cuál es su situación y cuáles son sus alternativas.

P. El gobernador del Banco de España ha reclamado que las cajas tengan más posibilidades para reforzar sus recursos propios en el mercado. ¿Cuándo piensan acometerlo?

R. En la reforma de la ley de cajas. Ya pueden captar capital con cuotas, pero no tienen derechos políticos. Las cajas que salgan de la reestructuración van a ser cajas más fuertes, más solventes y poniendo además en común mejores ratios de solvencia. Así que es posible que puedan captar capital en mejores condiciones.

## FISCALIDAD

"No tenemos ahora ninguna otra subida de impuestos en el horizonte"

Pregunta. España tiene una de las fiscalidades sobre el tabaco, el alcohol y los carburantes más bajas de Europa. ¿Vendrán por ahí las próximas subidas de impuestos?

Respuesta. No tenemos en este momento ninguna otra subida de impuestos en el horizonte. Nos acomodaremos a lo que se decida en el ámbito europeo con respecto al sector financiero si finalmente hay algún tipo de tasa. Y tendremos también que revisar nuestros impuestos medioambientales y de productos energéticos para tener en cuenta las exigencias medioambientales. Pero salvo esas modificaciones, que serán sugeridas por la Unión Europea, no tenemos previsto hacer modificaciones impositivas.

P. Usted admitió implícitamente que fue un error suprimir el impuesto sobre el patrimonio. Ahora en Europa se habla también de un impuesto a las grandes fortunas. ¿Tendría sentido esa figura aquí?

R. Yo no veo en este momento posible hacer un diseño de ese tipo. Lo que dije es que no lo habríamos suprimido en 2009 de saber cómo iba a ser la crisis, pues en un momento de problemas con los ingresos y necesidad de elevar nuestro gasto nos habría venido bien contar con esos 2.100 millones que se recaudaban. Eso no quiere decir que no lo

hubiéramos hecho después. Tal como estaba, no era un impuesto muy útil, porque afectaba sobre todo a las clases medias y se había convertido en un impuesto no bien diseñado. Además, algunas comunidades ya habían manifestado su voluntad de reducir a cero el gravamen.

P. ¿Teme que las llamadas a la "rebelión" con respecto a la subida del IVA puedan incentivar el fraude fiscal?

R. Las llamadas a la rebelión al final han quedado en poco. Quien las hizo se dio cuenta de que era poco serio ante una ley aprobada por el Parlamento. El Gobierno sigue estimando que es una buena decisión, que se ha adoptado en el momento adecuado y, por tanto, no nos vamos a volver atrás.

P. La pregunta era si esos mensajes podían debilitar la conciencia fiscal.

R. Yo creo que la conciencia fiscal se va incrementando. La gente es consciente de que los servicios y las inversiones públicas se pagan con los impuestos de todos y, por otra parte, la Agencia Tributaria es cada día más eficiente en la lucha contra el fraude fiscal. Así que, sumadas la conciencia propia y la inducida, hay un grado de cumplimiento fiscal razonable para la situación económica en que vivimos que nosotros creemos que no va a verse modificado por el hecho de que en algo menos de la mitad de los productos suba el IVA dos puntos, y en el resto, un punto o nada.

## FINANCIACIÓN

"Hay que estar preparados para que el rechazo de créditos por el ICO sea alto"

Pregunta. Usted suscribió una carta muy dura en septiembre pasado sobre las prácticas que llevaron a la crisis financiera en la que decía que "la cultura de los *bonus* debe terminar" y decía que esas prácticas no son sólo arriesgadas, sino "impropias, cínicas e inaceptables" y que "constituyen una provocación ante el fuerte aumento del paro".

Respuesta. Era una posición europea, pero también dijimos que no teníamos la sensación de que en España hubiera sido ese el problema. En España, el problema no han sido los productos derivados, los *bonus* de los ejecutivo bancarios o las inversiones de alto riesgo más allá del sector inmobiliario. En España, el problema ha sido la burbuja inmobiliaria y los créditos asociados, no la cultura de los *bonus*. Nosotros no hemos sufrido en 2009 una crisis financiera; hemos sufrido una crisis inmobiliaria, que va a ir teniendo efecto en los próximos años en algunas instituciones financieras que van a atravesar momentos difíciles. En todo caso, la cultura del riesgo excesivo no debe incentivarse, sino desincentivarse.

P. ¿Y qué han hecho para ello?

R. De momento, para aquellas retribuciones superiores a 600.000 euros generadas en más de un año ya hemos eliminado la reducción del 40% en la base imponible. Pero nos parece que la supervisión de las políticas de remuneración no debe corresponder tanto a una prohibición de que los sueldos superen un determinado nivel como a un examen de esas políticas de remuneración por parte del Banco de España o la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo que no añadan riesgo al comportamiento de una entidad financiera.

P. El hecho de que el ICO vaya a dar créditos directos a las pymes no supone para el Estado un riesgo alto de tener que sufrir pérdidas por morosidad.

R. Tenemos que ser cuidadosos. El hecho de que las pymes vayan a pedir créditos directos al ICO no significa que el ICO no vaya a valorar esos riesgos. En todo caso, los créditos de menor cuantía, en general, tienen tasas más bajas de morosidad.

P. Pero puede ocurrir que recurran al ICO quienes no han encontrado financiación privada y tengan un perfil de riesgo más alto.

R. En la primera oleada es posible que eso suceda. Por eso tenemos que estar preparados para que el porcentaje de rechazos del ICO pueda ser alto en una primera etapa. Pero a veces ocurre que a las entidades ni siquiera les merece la pena estudiar créditos de 60.000 euros, a menos que sea un cliente de siempre. La diferencia importante es que en el caso del ICO, el crédito está disponible; en las entidades financieras no lo está. Después, que se dé o no dependerá de criterios de solvencia.